

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN CIATEQ

Con fecha 16 de marzo del año 2017, se reunieron en las instalaciones de CIATEQ-Bernardo Quintana, con domicilio en Avenida Manantiales No 23-A, Parque Industrial Bernardo Quintana, El marqués, Qro. los miembros del Comité Externo de Evaluación (CEE) para evaluar los resultados obtenidos durante el año 2016.

En su informe el Director, apoyado con información gráfica, hace conocer al CEE que la situación económica de la institución es difícil la cual se origina en una gestión deficiente de la administración pasada.

Asimismo, precisa las medidas que se han tomado para llevar a la institución a una situación financiera y técnica sana. Entre las medidas tomadas se pueden citar las siguientes: recorte a gastos en nómina y prestaciones, impulso de proyectos atrasados con clientes y fomento a la eficiencia terminal del posgrado.

El Comité opina que las medidas adoptadas por el Centro son adecuadas, pero no suficientes para lograr los objetivos de su plan de desarrollo, por lo que este Comité emite las siguientes recomendaciones:

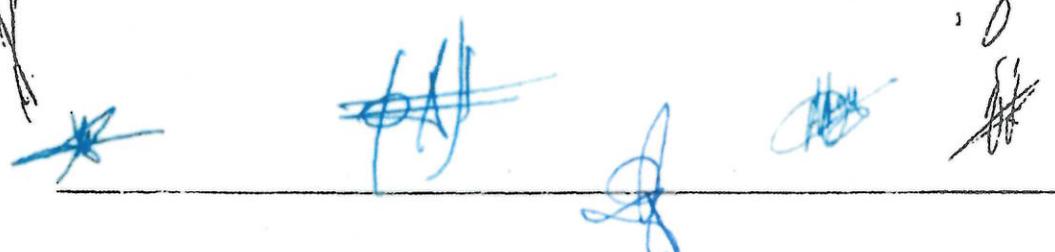
RCE-1-17 Definir las fortalezas técnicas del Centro a fin de apoyarlás para lograr una especialización que sea reconocida a nivel nacional e internacional.

RCE-2-17 A partir de un análisis detallado, hacer una reingeniería para adecuar la operación del Centro a fin de realizar la investigación científica y tecnológica pertinente que refuerce sus competencias y habilidades técnicas al servicio del sector productivo y propiciar la formación de recursos humanos de alto nivel en las áreas de su competencia impulsando de esta manera el PICyT.

RCE-3-17 Establecer una disciplina en la aplicación del presupuesto fiscal para dar prioridad a las actividades de generación de conocimiento y formación de recursos humanos. Esto permitirá se transparenten los resultados y la evaluación de la eficiencia de la operación comercial producto de los proyectos vinculados.

RCE-4-17 Balancear las actividades de desarrollo de conocimiento, formación de recursos humanos y proyectos con la industria, tanto en lo financiero como en las áreas de especialidad.

M. T. A.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN CIATEQ

RCE-5-17 Formular un plan de viabilidad financiera y flujo de efectivo.

RCE-6-17 Realizar un monitoreo de avance físico y financiero de los proyectos y de utilización de la capacidad científico/técnica del Centro para conocer el impacto de las horas/hombre utilizadas a fin de evaluar su productividad e impacto hacia sus clientes y conocer la disponibilidad de dichas capacidades para atender nuevos proyectos.

RCE-7-17 A fin de mitigar los efectos de las restricciones presupuestales se recomienda al Centro buscar proyectos "a riesgo" con clientes que aporten los recursos financieros y materiales para el desarrollo de los mismos.

RCE-8-17 Mantener las acciones que permitan aumentar la eficiencia terminal de los posgrados del Centro y de los posgrados que se ofrecen con la participación de otras instituciones, en particular el PICyT.

RCE-9-17 Procurar que los posgrados sean coherentes con las líneas de Investigación y con las especialidades técnicas del Centro.

RCE-10-17 Procurar el establecimiento de programas de posgrado binacionales (duales) con instituciones extranjeras afines a las líneas de Investigación y competencias técnicas del Centro.

RCE-11-17 Establecer una cartera de clientes estratégicos, tanto públicos como privados, a fin de fomentar la vinculación con éstos buscando la transferencia de conocimiento y tecnología desarrollados en el Centro y la creación de empresas de base tecnológica.

RCE-12-17 Procurar la creación de consorcios nacionales e internacionales a fin de aprovechar las capacidades de sus expertos en beneficio del Centro.

7.7.1
A2

2

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN CIATEQ

RECOMENDACIÓN FINAL AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE CIATEQ, A.C.

El establecimiento de instituciones de interés público, en particular las ahora denominadas CPIs del CONACyT, han construido, a lo largo de los últimos años, fortalezas científico-técnicas para contribuir con su quehacer al fortalecimiento de las empresas nacionales.

La mejora de sus procesos productivos y la adopción de las nuevas tecnologías emergentes son condición para hacerlas competitivas tanto nacional cuanto internacionales. El entorno global de cambio acelerado, obliga la adopción de estrategias basadas en el conocimiento y la innovación.

Las fortalezas de este Centro se han construido a lo largo de tres décadas en las que ha mostrado su importancia en la infraestructura científica y de desarrollo tecnológico nacional.

Ha generado conocimiento en sus áreas de especialidad y la transferencia del mismo via la realización de proyectos tecnológicos para empresas públicas y privadas. Ha sido notable su participación en la formación de talento humano especializado, sea por medio de diversas actividades de actualización, o con sus programas para la industria, de maestría y doctorado en diferentes modalidades.

Retomar esa trayectoria, en medio de una situación crítica heredada, requiere además de las recomendaciones vertidas en este documento, de un apoyo decisivo y formal de parte de las autoridades del CONACyT.

Este Comité considera que es de vital importancia apoyar al CIATEQ, A.C. de manera prioritaria y urgente.

Atentamente,



MC. José Ángel Reyes Dávalos
Presidente



Dr. Jaime Parada Ávila
Secretario

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN CIATEQ

MIEMBROS DEL COMITÉ



Ing. Victor J. Meléndez



Dr. Leopoldo Vilechis Ramírez



Dr. Miguel A. González



Dr. Vicente Bringer Rico



Dr. Juan Carlos Corral Martín



Dr. Agustín J. Sáenz



Dr. José Maurício López Romero

